



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

PLAN PARA EL FOMENTO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0059]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0108, relativa a plan para el fomento del ganado ovino y caprino, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0059, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 29 de marzo de 2021, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0059]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación Nº108 relativa a "plan para el fomento del ganado ovino y caprino" para su debate y aprobación en Pleno.

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Fomentar el ovino y el caprino con una discriminación favorable en los requisitos de la orden de convocatoria de incorporaciones de jóvenes ganaderos y modernización de explotaciones agrarias en Cantabria para el año 2022.

2. Incluir, en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2022, la puesta en marcha de una línea de ayudas para el ganado ovino y caprino que realicen el pastoreo tradicional en las zonas de montaña de Cantabria, independientemente de su raza.

3. Incluir en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2022 la puesta en marcha de una línea de ayudas para la recría del ganado ovino y caprino.

4. Incluir en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2022, una línea de ayudas a la producción de leche ligada a la tierra, para el ganado ovino y caprino.

5. Que se incorpore al ovino y el caprino en el nuevo Plan de Desarrollo Rural 2023.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 193

24 de marzo de 2021

Página 10779

Santander, a 23 de marzo de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."